

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

33085 *Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia la licitación para el suministro de baldosas protectoras para superficies deportivas o irregulares de polipropileno para la realización de plataformas donde se realizarán actividades deportivas, culturales y de ocio o esparcimiento para el Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Cabildo Insular de Lanzarote.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de Obras, Servicios y Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación de Obras, Servicios y Suministros.
 - 2) Domicilio: Avda. Fred Olsen, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, C.P. 35500.
 - 4) Teléfono: 928598500 (extensión 2118).
 - 5) Telefax: 928800353.
 - 6) Correo electrónico: organodecontratacion@cabildodelanzarote.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cabildodelanzarote.com (www.contrataciondelestado.es).
 - d) Número de expediente: 030/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de baldosas protectoras para superficies deportivas o irregulares de polipropileno para la realización de plataformas donde se realizarán actividades deportivas, culturales y de ocio o esparcimiento para el Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Isla de Lanzarote.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Sesenta (60) días.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44111700-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio: de 0 a 12 puntos. Aumento del plazo de garantía: de 0 a 3 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 225.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 225.000,00 euros. Importe total: 240.750,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el IGIC.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:55 horas del día 21 de junio de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Cabildo Insular de Lanzarote, Secretaría General (Registro de Plicas).
 - 2) Domicilio: Avda. Fred Olsen, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, C.P. 35500.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Según lo descrito en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Dirección: Cabildo Insular de Lanzarote, Sala de Comisiones número 1, en la planta primera de la Casa-Cabildo.
 - c) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote. C.P. 35500.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante del Cabildo de Lanzarote.
10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario y ascienden aproximadamente a la cantidad de dos mil quinientos euros (2.500,00 euros).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de mayo de 2017.
12. Otras informaciones: El plazo de presentación de proposiciones concluirá a las 23:55 horas del día 21 de junio de 2017, siempre y cuando en tal fecha hayan transcurrido quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente licitación en el BOE. De no ser así, el plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOE.

Arrecife de Lanzarote, 23 de mayo de 2017.- El Presidente Acctal., José Juan Cruz Saavedra.

ID: A170040752-1